

SOLANGE ALBERRO, *Apuntes para la historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en la Nueva España – México, 1604 – 2004*, México, El Colegio de México, Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, 2005, 331 pp.

El libro de Solange Alberro aborda las transformaciones experimentadas por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios desde su arribo a México en 1604 hasta la actualidad. Desde su llegada, y siguiendo las instrucciones de su fundador Juan Ciudad -también conocido con el seudónimo de “el loco de Granada”-, la Orden encauzó sus esfuerzos en brindar ayuda al más desprotegido, atendiendo las necesidades de los enfermos, de los hambrientos y descalzos, de los viajeros de paso y los enfermos mentales. Estas obras permitieron la rápida expansión de sus establecimientos y casas.

Hasta ahora, poco o nada se conocía de la Orden en sí misma, y aún hay grandes vacíos por cubrir, sobre todo en torno a las actividades desarrolladas por ésta al interior de las comunidades, a sus relaciones con diversos grupos y personas que hicieron posible su estancia y crecimiento. Sin embargo, es difícil ubicar nombres y documentos contables y administrativos de los hospitales atendidos por los juaninos. Esto se debe a que, en realidad, ellos estaban más interesados en cubrir los malestares y enfermedades que la pobreza dejaba tras de sí, que en guardar para la posteridad su nombre, o cualquier otro registro.

Cabría la posibilidad de que los juaninos fuesen personas que, tras haber vivido la enfermedad, el destierro o el encarcelamiento, vieron una posibilidad de redención en el nuevo continente. También podrían ser integrantes de castas a quienes la Orden brindó una oportunidad para obtener el reconocimiento social que, por otros medios, les sería por demás difícil.

El que asumieran como carisma los gritos de dolor, los llamados de auxilio, el llanto, los humores, los sudores y las heridas, hacen que

reflexionemos en torno a la concepción clásica de los religiosos apologeticos, constreñidos a su casa conventual llena de paz y serenidad. Esta condición contrastaba aún más con el tipo de vida de los diocesanos, quienes tenían prácticamente todos los privilegios y derechos económicos y administrativos de la Nueva España.

Pese a que los hijos del “loco de Granada” pertenecían al clero regular y, por ende, gozaban de cierta libertad y autonomía respecto a los diocesanos, los virreyes y la propia Corona, siempre existió una rivalidad con los diocesanos, ocasionada por los pagos de derechos parroquiales, pues muchos de los benefactores preferían donar sus dineros a causas como la de los hospitalarios. Aún así, eran muchas las necesidades para la atención de los pobres y enfermos en toda la Nueva España, por lo que los juaninos tomaron como práctica el buscar sus propias limosnas y donativos.

La atención hospitalaria realizada por los miembros de esta Orden fue empírica, pues ellos no se consideraban hombres de ciencia, por el contrario, entre menos supieran de letras y números estarían más abiertos a recibir el espíritu de Jesucristo y él les inspiraría el razonamiento para curar a los enfermos. En este sentido, sus logros médicos fueron adquiridos por la experiencia obtenida desde el siglo XVI al XIX, e incluso aún hoy mantienen parte de estas convicciones.

La sanación del paciente estribaba en llegar al alma por el cuerpo, en una especie de ritual sensualista en la que complacían todos sus sentidos para ganar así la batalla contra la enfermedad.

...Se procuraba que los guisos fueran tan variados y apetitosos como lo permitían los recursos disponibles y los postres dulces, confituras y cajetas se consideraban ‘regalos’ indispensables para los pacientes al halagar sus sentidos, al igual que los olores agradables de los sahumeros, las caricias del agua caliente y la ropa limpia sobre el cuerpo maltrecho la dieta adecuada y al mismo tiempo apetitosa.

De esta manera trataban de regresarle al enfermo las ganas y el deseo de vivir. Éste a su vez no estaba aislado de la sociedad, por el contrario, les era permitida la visita de sus familiares en horarios muy precisos y convenientes. Cada hospital estaba al cuidado de entre

cuatro y diez juaninos, quienes atendían absolutamente todas las necesidades del paciente durante su convalecencia.

Si bien había personal: cocinera, atolera, un enfermero y una enfermera para las mujeres, y algunas personas encargadas del aseo, en general eran los propios juaninos quienes se encargaban de la atención del paciente todo el día y la noche.

Durante el proceso de curación al enfermo se le infundía la doctrina cristiana, por lo que también era un centro de enseñanza religiosa. No hay que olvidar que la Orden de San Juan de Dios también atendía un templo, generalmente al lado o dentro del propio hospital. Éste ofrecía servicios eclesiásticos y, en el caso de aquellos enfermos que no se curaban, administraba los sacramentos: los santos óleos y las ceremonias fúnebres.

No obstante, a pesar del anonimato que procuraban los hijos de San Juan de Dios, algunos nombres se conservaron como el de fray Cristóbal Ruiz Guerra y Morales, fray Francisco Peláez, fray Francisco Camacho, fray Luis Navarro, entre otros. Sus obras quedaron plasmadas en la expansión que esta Orden tuvo no sólo en la Nueva España, sino en Guatemala, El Salvador, Honduras, Belice, Cuba, Venezuela y las islas Filipinas.

Su mayor auge – comenta Alberro-, estuvo entre los años de 1650 a 1750 aproximadamente, con 46 casas fundadas. Su crecimiento respondió a la combinación de dos factores: necesidad y factibilidad, ya que muchas de sus comunidades no fueron fundadas por la Orden, sino que los hospitales a los que llegaban se encontraban en difíciles condiciones, por lo que los recibían a cambio de que éstos las mejorasen. En algunos casos se llegaron a hacer nuevas fundaciones en poblaciones estratégicas para viajeros y donde existiera mayor necesidad.

Durante este periodo, los procesos de atención hospitalaria fueron interrumpidos en varias ocasiones debido a la escasez de alimentos o recursos. Las Reformas Borbónicas también tuvieron, desde principios del siglo XVIII, una influencia considerable en la Orden. A través de ellas se buscó supeditar todos los espacios religiosos a la

Corona española. La Orden de San Juan de Dios no fue la excepción. En 1773 fray Pedro Rendón Caballero realizó una primera visita, cuya encomienda era revisar cuál era la “utilidad” de la Orden. Ésta produjo un resultado distinto al de aquella primera imagen dejada por los juaninos durante los primeros años luego de su arribo. La visita dio como resultado un panorama de conflictos entre los hermanos de la Orden y el clero secular y regular. Los diferendos eran ocasionados por el cobro de las comisiones, los servicios eclesiásticos y los derechos parroquiales. Incluso, las diferencias se hacían evidentes en los pleitos de los juaninos con otras órdenes hospitalarias como los betlemitas, o hipólitos.

La Orden de San Juan de Dios entró en una época de crisis. En 1771 se aseguraba que los gastos para la manutención de los religiosos eran mayores a los gastos erogados para la atención de los enfermos. Los pacientes también se vieron afectados. Por un lado, algunos inmuebles se fueron deteriorando de tal manera que las labores de enfermería se realizaban en piezas oscuras, húmedas y fétidas, sin aseo ni limpieza. Los pacientes que entraban hospitalizados bajo estas condiciones era probable que no salieran de él, no sólo por el descuido o abandono material, sino porque los alimentos no eran suficientes o éstos se infectaban con las bacterias propiciadas por las condiciones insalubres.

La atención hospitalaria de los religiosos fue disminuyendo, faltaban o no asistían en lo más elemental de su quehacer; muchos de los pacientes morían sin recibir los sacramentos de la confesión y extremaunción. De igual manera se denunció la vida relajada y licenciosa que llevaban algunos religiosos debido al abandono de la regla u obligaciones monacales.

La solución planteada por la Corona fue la de suprimir todos los conventos juaninos, o cuando menos, supeditarlos al cuidado de los diocesanos. Hecho que no se llevó a cabo por el arraigo que los juaninos tuvieron dentro de la sociedad. Durante el siglo XIX empeoró la situación de la Orden. La guerra de Independencia, el primer imperio, las constituciones del 24 y 36, la pérdida de espacios

geográficos, la intervención norteamericana y francesa, y la guerra de reforma, propiciaron mayor número de heridos en el frente de batalla y de necesitados de toda índole.

Este escenario de agitación política disminuyó las donaciones, el comercio y el ahorro, afectando a la Orden de San Juan de Dios que no pudo soportar los gastos erogados para la manutención del necesitado y enfermo.

Finalmente, cabría mencionar que, durante el siglo XIX, la caridad cristiana fue paulatinamente sustituida por la beneficencia pública y, más tarde, por la filantropía social. Esto afectó a la Orden juanina y a la Iglesia en sí. La Orden fue expulsada en 1858 y retornó a México durante el porfiriato, encaminando sus esfuerzos a la atención de los enfermos mentales.

El libro no aborda a detalle todo el periodo en cuestión, porque a pesar de ser una de las pocas obras que analizan de manera específica a la Orden juanina, dicho análisis se basa en el recuento de los apuntes, los documentos y las crónicas de sus integrantes. En este sentido, la mayoría de las fuentes mencionadas por Alberro enfatizan los siglos de expansión, es decir los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, para el siglo XIX y en especial el XX no se hace una recopilación sistemática de las labores desarrolladas, las cuales sólo son mencionadas a grandes rasgos. Hasta cierto punto, esto es comprensible. Sin embargo, existen algunos errores en las fechas de fundación de varias casas juaninas y algunos de los “apuntes” fueron tomados a pie juntillas, sin una mayor labor interpretativa.

El libro esta estructurado en cinco capítulos. El primero de ellos expone los antecedentes de la Orden y la labor de su fundador; también se estudian las reglas y constituciones que permiten comprender el carisma y utilidad social de la Orden. Un segundo capítulo aborda el arribo de los primeros juaninos, en él podemos conocer cuáles fueron sus fundaciones, en qué hospitales prestaron sus auxilios, quienes fueron sus benefactores y el financiamiento de muchas de sus obras. De igual manera se encuentran, aunque escuetas, útiles referencias a la vida de los varones ilustres.

En el tercer capítulo la autora nos proporciona una relación de todas las fundaciones y hospitales atendidos por juaninos; datos y breves informaciones de su atención y abandono posterior. Para ello, hace una división en tres apartados: la expansión, cuya periodización va de 1604 a 1649; la expansión sostenida de 1650 a 1699 y, finalmente, la expansión moderada de 1700 a 1750, fecha en que la mayoría de los hospitales dejaron de laborar o vieron interrumpidas sus labores.

En el cuarto capítulo se analizan las dificultades y las crisis que enfrentó la Orden de San Juan de Dios en 1773, durante la primera visita dirigida por fray Pedro Rendón Caballero. Finalmente, el quinto capítulo da paso a la visita-reforma de 1774-1779, en la que la Orden logra estabilizar su situación. No obstante, no se estudia el lapso que va de 1858 a fecha de expulsión de los juaninos, hasta 1881, cuando ésta retorna a México para hacerse cargo de los enfermos mentales.

Este libro es ampliamente recomendable porque nos brinda elementos para conocer a una Orden poco tratada por la historiografía.

Alejandra Vázquez Carmona
Instituto de Investigaciones Históricas de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

